

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 116/17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 1058/2015 a instancia de JERÓNIMO IGLESIAS GAGO, ANTONIO IGLESIAS GAGO, ADOLFO GAGO IGLESIAS, TERESA GAGO IGLESIAS, MARÍA DEL CARMEN SIN GAGO, MARÍA SIN GAGO, TOMAS QUIRÓS GAGO Y JESÚS QUIRÓS GAGO expediente de dominio de las siguientes fincas:

- 1.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Majadillas, parcela 29 del polígono 3.
- 2.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Chortal, parcela 45 del polígono 6.
- 3.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Ortigal, parcela 10077 del polígono 9.
- 4.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Las Guijas, parcela 10089 del polígono 13.
- 5.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Navaltejar, parcela 10021 del polígono 22.
- 6.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Cabeza Losillo, parcela 191 del polígono 26.
- 7.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Cerrillo Collado, parcela 10092 del polígono 29.
- 8.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio de Cerrillo Collado, parcela 60 del polígono 31.

9.- Finca rústica en Navalperal de Pinares, al sitio, de Majillos, parcela 11 del polígono 34.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a PILAR TORREJÓN CASAO, PAZ YUSTE FILLOY, JAVIER HERRANS DE LAALDEA, ANICETO RAMÓN GÓMEZ, PAULA GARCÍA HERRANZ, propietarios desconocidos e inciertos de la parcela 62 del polígono 31 de Navalperal de Pinares, Propietarios desconocidos e inciertos de la parcela 61 del polígono 31 de Navalperal de Pinares, Propietarios desconocidos e inciertos de la parcela 59 del polígono 31 de Navalperal de Pinares, herederos desconocidos e inciertos de D. Jerónimo Gago Sastre, herederos desconocidos e inciertos de D. Jerónimo Gago Gómez, herederos desconocidos e inciertos de D^a. Angelita Gago Gómez, herederos desconocidos e inciertos de Elena Gago Gómez, herederos desconocidos e inciertos de María Gago Gómez y herederos desconocidos e inciertos de Jesús Gago Gómez, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 5 de enero de 2017.

El/La Letrado de la Administración de Justicia, *llegible*.